

los que S. S. tenga a bien nombrar practiquen el
reconocimiento, y demas diligencias, que sean con-
venientes asta que tenga su puntual efecto.

Nro S. que al S. m. a. en su maioria

de Nro Cav. y Sala Capitular de la Insigne Iglesia Coleg. de S. Pa-
cio de la Ciudad de Oaxaca a 9 de N. de 1784.

B. L. M. de V. S. sus man
Aten. Seg. Servi. y Capp.

J. D. Joachin de Aza D. D. Alfonso Legas
Jimenez J. Martinez

Por Acu. de los S. Abas, y Cav. de esta Insigne Coleg. de S. Patricio

Gran Ochoa, y
J. Texuel
Vrio

U
M

M. S. de Aunam. Justicia, y Resimto. de la M. N. y S. Ciudad de Oaxaca

